



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 ABR. 2005

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 302-05

EXPTE.N° 4.191/04.-

VISTO:

La Res. H. N° 447/04 por la que se designan a estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos al Instituto de Literatura Argentina e Hispanoamericana "Luis Emilio Soto", a partir del 01 de abril de 2004 y hasta el 31 marzo de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del ILES, informa sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos; y

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES .  
RESUELVE:

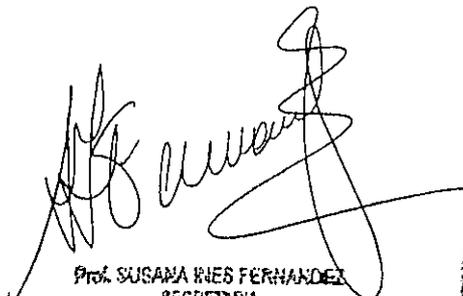
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en el Instituto de Literatura Argentina e Hispanoamericana "Luis Emilio Soto", desde el 01 de abril de 2004 y hasta el 31 marzo de 2005, de acuerdo al siguiente detalle;

MORALES, Nélica Mariela L.U.N° 700.252 Calificación: SOBRESALIENTE

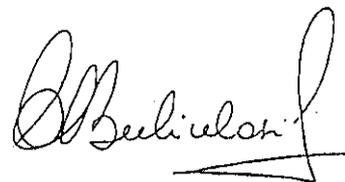
GARECA, Maricruz L.U N° 705.447 Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las alumnas interesadas, ILES y Departamento Alumnos.

100-05

  
PROF. SUSANA RIOS FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





LIC. E. CATALINA BULRUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa